

#Justicia

Norma Lucía Piña Hernández se despide de la SCJN

POR GUILLERMO ESPINOSA

@Guilesa

Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dirigió un mensaje de culminación de labores del actual pleno del Máximo Tribunal del país y refirió que:

“Al levantar esta sesión, culmina un ciclo fundamental de la vida pública mexicana que inició hace poco más de 30 años, esta historia se ha escrito con debates intensos, disensos fecundos y consensos que, lejos de aplacar la diversidad, han fortalecido el núcleo de nuestra democracia”.

La primera mujer en la historia en presidir el Poder Judicial de la Federación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, destacó que, “este instante, cargado de memoria, de futuro, es un recordatorio de que la justicia no es una obra concluida, sino una construcción viva que nos trasciende. Hoy, más que nunca, resulta imperativo reconocer el papel histórico de este Tribunal Constitucional”.

La Corte es piedra angular de la justicia constitucional

La ministra Norma Lucía Piña señaló que deja un legado de precedentes y resoluciones, que han constituido un sólido bloque protector de los “derechos fundamentales”, garantizando, además, la progresividad de los derechos humanos.

“La Suprema Corte no es solo un órgano del Estado, es la piedra angular de la justicia constitucional, el máximo garante del ordenamiento jurídico nacional y un bastión en la defensa de la democracia constitucional y las libertades de todas las personas”.

Ante ministras y ministros y personal invitado a la sesión extraordinaria del 19 de agosto, la Jurista de Carrera afirmó que la Suprema Corte ha recorrido un largo camino para construir su legitimidad y advirtió que:

“No me corresponde a mí valorar en qué medida ese objetivo se alcanzó, serán nuestras sentencias las que darán cuenta de ello. Será la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes hemos juzgado”.

“La historia constitucional que se ha escrito aquí no se ha construido solo por quienes ocupamos las sillas visibles, el pulso de la justicia late gracias a quienes, desde sus espacios de trabajo, sostienen el trabajo diario”.

Piña Hernández rindió un sentido homenaje a quienes, día tras día, en silencio y “sin reflectores” han sostenido la labor del máximo Tribunal y dirigió su mensaje al personal jurisdiccional, que al amparo de su constancia y de la mayor excelencia profesional, ha puesto los cimientos de las resoluciones que se adoptan de manera colegiada.

“Su labor, muchas veces invisible para el público, es esencial para que las decisiones de este Alto Tribunal se materialicen y, sobre todo, para que se cumpla con el derecho de toda persona de acceder a la justicia, “Ustedes, con su paciencia, su rigor y, sobre todo, con su vocación, han sido el latido invisible de esta institución. A todas y todos ustedes que han hecho de su trabajo un acto de amor por la justicia y por este país, les digo muchas gracias”.

“La Constitución debe seguir siendo esa brújula moral que nos guía”

La ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien desde 1988, inició su carrera Judicial, aseguró que “mientras existan mujeres y hombres dispuestos a defender la justicia con integridad, este país tendrá un horizonte de dignidad y de libertad”.

“Que la ley fundamental ilumine este horizonte, la Constitución debe seguir siendo esa brújula moral que nos guía, no como un libro viejo, sino como un pacto vivo que exige renovar la lealtad cada día”.

Antes de concluir, parafraseó al décimo presidente del Tribunal Supremo de Australia que dijo: “Ustedes tienen el privilegio de cumplir las responsabilidades del cargo y están obligados a dejarlo imaculado, cuando llegue el momento de abandonarlo”.

La ministra aprovechó la oportunidad y expresó su mayor reconocimiento y gratitud a las ministras y a los ministros, quienes han integrado el Tribunal Pleno en esta etapa y agradeció personalmente a las ministras Lenia Batres Guadarrama; Yasmín Esquivel Mosca; Loretta Ortiz Ahlf y Ana Margarita Ríos Farjat.

Así como a los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá; Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; Jorge Mario Pardo Rebolledo; Alberto Pérez Dayán; y a Javier Laynez Potisek.

La ministra Piña Hernández anunció que el próximo martes 26 de agosto, los presidentes de la Primera y Segunda Salas presentarán el informe final de sus actividades y ella presentará lo conducente a su actual cargo.

La última sesión del actual Pleno de la Corte concluyó antes de la toma de protesta de la nueva conformación de ministras y ministros que se realizará el próximo lunes 1 de septiembre, de acuerdo con lo establecido en la Reforma Judicial.



La historia constitucional que se ha escrito aquí no se ha construido solo por quienes ocupamos las sillas visibles”

Norma Lucía Piña Hernández

Ministra presidenta de la SCJN

Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la SCJN, señaló que deja un legado de precedentes y resoluciones





El 26 de agosto rendirán los últimos informes del Pleno y las dos Salas de la Corte

